

N.º EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRES	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
3944/11	VELASCO DE LOS REYES, YOLANDA	JEREZ DE LA FRONTERA	NOTIFICACION DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL PARA LA SUBSANACION DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
4390/11	TONI, MARIANA	JIMENA DE LA FRA.	NOTIFICACION DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL PARA LA SUBSANACION DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
29046/10	AZNAR PEREZ, MERCEDES	LA LINEA DE LA CONCEPCION	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
29826/10	REYES GONZALEZ, JUAN	LA LINEA DE LA CONCEPCION	NOTIFICACION DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL PARA LA SUBSANACION DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
29828/10	VILLADA RAMBLA, Mª DEL MAR	LA LINEA DE LA CONCEPCION	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
38204/10	ANCA CRISTEA, MARIA	LA LINEA DE LA CONCEPCION	NOTIFICACION DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL PARA LA SUBSANACION DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
19948/10	NOCETE GARCIA, PATRICIA	PUERTO DE SANTA MARIA	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE ARCHIVA EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
23195/10	SALAS CABALLERO, LORENA	PUERTO DE SANTA MARIA	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE ARCHIVA EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
28950/10	GALAN MOREJON, TAMARA	PUERTO DE SANTA MARIA	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
28955/10	HERNANDO CORRAL, YOLANDA	PUERTO DE SANTA MARIA	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
35313/10	LUQUE LARA, MIRIAM	PUERTO DE SANTA MARIA	NOTIFICACION DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL TRAMITE DE AUDIENCIA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
28346/10	MONROY PEREZ, GEMA	SAN FERNANDO	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
28356/10	FERNANDEZ GUTIERREZ, SONIA	SAN FERNANDO	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
31084/10	PARDAL DE CELIS, LUISA	SAN FERNANDO	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
42699/10	GOMEZ ANDRADES, JUAN M.	SAN FERNANDO	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE DENIEGA EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
373/11	MARTINEZ ALFARO, JUAN GERMAN	SAN FERNANDO	NOTIFICACION DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL PARA LA SUBSANACION DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
29117/10	VEGA FRANCO, YOLANDA	SANLUCAR DE BARRAMEDA	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
39119/10	RODRIGUEZ TAGUA, DOLORES	SANLUCAR DE BARRAMEDA	NOTIFICACION DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL TRAMITE DE AUDIENCIA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
39497/10	BUZON ROMAN, Mª RAFAELA	SANLUCAR DE BARRAMEDA	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE DENIEGA EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
46198/10	BATANCHEMS, MAJDA	SANLUCAR DE BARRAMEDA	NOTIFICACION DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL PARA LA SUBSANACION DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
2710/11	PEREZ FERNANDEZ, Mª DEL MAR	SANLUCAR DE BARRAMEDA	NOTIFICACION DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL PARA LA SUBSANACION DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
28987/10	TELLEZ RODRIGUEZ, Mª PILAR	SAN ROQUE	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE ARCHIVA EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
41972/11	HEREDIA ROMAN, MARIANO	SAN ROQUE	NOTIFICACION DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL PARA LA SUBSANACION DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
41973/10	SALAZAR JIMENEZ, MARIA	SAN ROQUE	NOTIFICACION DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL PARA LA SUBSANACION DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
39116/10	GARCIA SANTOS, JUANA Mª	TARIFA	NOTIFICACION DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL TRAMITE DE AUDIENCIA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
28281/10	CORDONES MOLINA, CARMEN	ALGECIRAS	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE ARCHIVA EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
2110/11	BUGUEÑO OLAVE, VERONICA	CADIZ	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE DENIEGA EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD

Cádiz, 8 de noviembre de 2011.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

NOTIFICACIÓN de 9 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, de resolución de asunción de tutela y expediente que se cita.

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, del Decreto 42/02, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo,

Tutela y Guarda Administrativa, y del Decreto 282/2002, de 12 de noviembre, de Acogimiento Familiar y Adopción, y habida cuenta de se desconoce el paradero de los padres de la menor M.M.C.A., se publica este anuncio por el que se notifica Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de fecha 9.11.11 adoptada en el expediente núm (DPHU)3352-2000-29000116-1 a doña Tamara Amador Vargas y don Jorge Campos Cortes, por el que se acuerda:

Asumir el traslado del expediente de protección núm. 352-2000-29000116-1 y la tutela respecto a la menor M.M.C.A., así como el acogimiento familiar modalidad permanente de la misma con las personas seleccionadas.

Huelva, 9 de noviembre de 2011.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

NOTIFICACIÓN de 11 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, de acuerdo de inicio del procedimiento de desamparo relativo al expediente que se cita.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el art. 29 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, de Desamparo, Tutela y Guarda del menor, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación al padre del/de la menor I.F.S. don Joaquín Fernández Cárdenas al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se acuerda:

1.º Iniciar el procedimiento de desamparo con respecto a I.F.S. nacido/a el día 12 de octubre de 2007.

2.º Designar como Instructor/a del procedimiento que se inicia a doña Josefa Gómez Martín.

3.º Comunicar el presente acuerdo a las partes interesadas y a los órganos administrativos, de acuerdo con los arts. 22.2 y el 29.1 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero.

Con respecto a los padres o tutores del menor se les comunica que disponen, según el art. 24.2 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a esta notificación, para aportar cuantas alegaciones y documentos estimen pertinentes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse.

Contra la Declaración Provisional de Desamparo cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva en el plazo de tres meses desde su notificación, conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Huelva, 11 de noviembre de 2011.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

ANUNCIO de 28 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edictos del acto que se cita.

Con fecha 20 de octubre de 2011, la Delegada Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Almería, en el procedimiento de protección 352-2010-00001264-1, referente al menor J.C.G.C., resuelve restringir el Régimen de Contactos entre el menor y su progenitora doña Cristina Costea, pasando de visitas de frecuencia quincenal a frecuencia mensual.

Por la presente, se ordena la notificación del presente acto a doña Cristina Costea, al hallarse en ignorado paradero en el expediente incoado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra esta Resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Almería en el plazo de dos meses desde su notificación, conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, C/ Real, núm. 5, para su completo conocimiento.

Almería, 28 de octubre de 2011.- La Delegada, Adela Segura Martínez.

ANUNCIO de 2 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edictos del acto que se cita.

Con fecha 19 de agosto de 2011, la Delegada Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Almería, en el Expediente de Protección 352-2011-00002977-1, referente a los menores A.D. y H.D., dicta acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo y resolución provisional de desamparo.

Por la presente, se ordena la notificación del presente acto a don Rachid Driouich, al haber intentado la notificación sin que se hubiese podido practicar, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra esta Resolución no será necesario interponer reclamación previa a la vía judicial civil ante la Excm. Sra. Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, pudiendo formularse oposición en el plazo de tres meses ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Almería por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, C/ Real, núm. 5, para su completo conocimiento.

Almería, 2 de noviembre de 2011.- La Delegada, Adela Segura Martínez.

ANUNCIO de 14 de noviembre de 2011, del Instituto Andaluz de la Juventud, notificando acuerdo de inicio del procedimiento administrativo de reintegro recaído en el expediente que se cita.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuosos dos intentos de notificación practicados en el último domicilio conocido del interesado (21.6.2011 y 3.10.2011), se notifica por